

DIRECCION.

Patio de Escuelas 8, donde se dirigirá toda la correspondencia.

ADMINISTRACION.

Rua, 12, Imprenta y Librería de don Jacinto Hidalgo, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones, y se recibirán los anuncios.

SALAMANCA.

Jueves 5 de Mayo de 1887.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Ptas. Cts.
Un mes.	1 50
Un trimestre.	2 50
Extranjero, un trimestre.	5 15
Números sueltos.	15

NÚM 317.

AÑO IV.

UNA CARTA

Aunque pobre, cuento entre mis conocimientos a un poderoso, al que de guindas á ciruelas doy un sablazo ordinario que, á pesar de su crédito de maldad, siempre soporta con dulzura. La benevolencia con que me distingue procede de que en mis frecuentes visitas le repito como un papagayo las ideas que de Platon, Kant y otros filósofos de mayor cuantía leo en los manuales de la historia de esa ciencia, arte, poesía ó lo que sea. Cuando acudo á su despacho, provoca esta clase de conversaciones etéreas que, para mi fortuna, le predisponen á soltar las cinco pesetillas que, con ojos de carnero á medio morir y con la sonrisa más servil de mi repertorio, le pido al despedirme.

Una tarde, mientras yo hablaba como una cotorra, él se distraía sin que al parecer me hiciera caso, cayendo por fin en una especie de ensimismamiento, del cual no tardó en despertar para decir en tono débil, como si hablara consigo mismo, y con voz ligeramente conmovida, como si una dulce memoria estuviera presente en aquellos momentos á su corazón:

—¡Con cuánta belleza expresaba esos pensamientos Ramon! Ponia, sí, esta es la palabra, *ponia* tanta alma en sus frases, que imprimía un sello de simpática sublimidad en las ideas que tenían la fortuna de ser adoptadas por aquel inmenso cerebro, cuya actividad alimenta aquel hermoso corazón. Estudiaba Medicina al mismo tiempo que yo aprobaba las asignaturas de Derecho. Al terminar su carrera dió, según decíamos sus amigos, en la manía de ponerse al corriente de los sistemas penitenciarios y de la Higiene carcelaria y hospitalaria, sin comprender nosotros que su genio habiadesubierto un campo donde ejercitar sus elevados sentimientos. Las necesidades de la vida y su orgullo; no, miento, su orgullo no, su dignidad... ¿cómo diré?... su dignidad digna que no le permite aceptar mis ofrecimientos, le obligaron á pretender una plaza titular en un Municipio rural. Muestra infatigable ardor por aumentar su ya inmenso caudal de conocimientos y con no menos pasión ama á sus enfermos, siendo recompensados sus afanes por una indiferencia general, que casi raya en desprecio. Dicen las *personas regulares* del pueblo que no vale nada y me temo que no tarden en echarle, sin que baste á sostenerlo mi influencia. ¡Ah! depondría á sus pies toda mi fortuna si él se dignara aceptarla, y ¡ay del que yo sepa que le ha causado el menor sufrimiento, porqué!

Con la mirada fija quedó en actitud extáticamente siniestra, como si contemplara, con delectación infernal, retorcerse en aquel momento en la más horrible desesperación á una de sus víctimas; mas luego, volviendo de repente á la realidad, me dijo cambiando de tono, sin duda para desorientarme y hacerme olvidar con una burla de sí propio, que había sorprendido una de sus corazoadas.

—¿Qué tal? Convendrá V. conmigo en que si me arruinara estas facultades escénticas de que Dios me ha dotado, me servirían á maravilla, para no morir de hambre. ¿No es V. de la misma opinión?

—Y ¿V. lo duda?—contesté asombrado de que le ocurriese que yo pudiera

manifestarme discrepante de un hombre de tanto dinero.

—Vaya, vaya. A propósito y dispense la confianza. ¿Tendría V. la amabilidad de llevarme esta carta al correo?—dijo abriendo su pupitre y alargándome la epístola.

—¡Oh! Sí señor, con mucho gusto; pero es el caso que no tengo dinero para franquearla.

—Es verdad—replicó.—Tome V.,—y puso en mi mano un duro y su derecha en mi espalda, con lo que me quería decir que estaba demás en aquel sitio.

—¿Cuándo le traigo á V. la vuelta?—pregunté por cumplir.

—Cuando V. guste—contestó.

—¡Ay mis queridos lectores, qué bien me sabia oprimir en mi mano aquel Amadeo! Gracias á él, le perdoné de todo corazón el mal rato que me hizo pasar con el panegirico del tal Ramon, cuyo nombre era precisamente el que se leía en el sobre de la carta que llevaba en la mano, con la sana intencion de ir al estanco, *deshacerle la cara* al duro para colocar en ella los sellos correspondientes, comprarme una tagarina, terminar de cumplir el encargo que se me habia encomendado, y luego, ya con más calma, meditar sobre el destino que habia de dar á las pesetas y perras que ma sobrarian.

—¿Cuánto abulta—decía para mí.—¿Qué tendrá dentro? ¡Calla!—exclamé asombrado de mi feliz inspiracion.—¿Si le mandará una gruesa suma en billetes, en esos billetes que sólo he visto en los escaparates de las casas de cambio? Déjate—seguía pensando—iré á casa corriendo, la abriré, extraigo uno gordo de 1000 pesetas y se lo sustituyo con otro... ¿de cuánto?... ¿de 500? No: es lo mismo que sea de 100... ó de 50... ó de 25... y sino ninguno. Al fin el palurdo me liquillo no dirá la cantidad que ha recibido, y aunque lo diga, de seguro no aciertan con el verdadero sustractor.

En tres zancadas me planté en mi habitación, y una vez en ella, utilizando una cafetera y los conocimientos que adquirí siendo empleado subalterno de correos, despegué con las debidas precauciones el sobre, saqué angustiado su contenido y ¡qué decepcion! no habia más que papeles.

—¡Bruto de mí—dije con amargura—¿A quién se le ocurre creer que en los pueblos circulan los billetes como en Madrid, ni que un negociante remese una cantidad sin que siquiera certifique la carta? ¡Y qué no ha escrito poco el hombre! ¿Qué dirá ese tio en este mamotreto?

Y, picado de curiosidad, lo lei. No sé por qué me dieron tentaciones extrañas y lo copié. Inmediatamente volví á cerrar el original, y despues de pegar en su exterior tres sellos, la arrojé en la boca del buzón.

Léanla Vds., señores lectores, si quieren. Sólo les suplico que no cuenten mi fechoría, pues entonces ¡ay de mí que ya no tendré *inglés* en los muchos apuros que tengo, y no de conciencia.

Mi querido Ramon: Acabo de leer tu carta, y la verdad, me encuentro perplejo para contestarla. Me pides nada ménos que te dé luz sobre la manera más expedita de constituirte un capitalillo, una renta ó un sueldo seguro que te ponga

al abrigo de las contingencias del porvenir, que ves oscuro. Porque me contemplas en posicion mucho más elevada que la tuya, ganada, eso sí, palmo á palmo, crees que con mis consejos puedo colocarte á mi altura, ó cuando ménos obtener una retribucion de tu trabajo equivalente á la que disfruta cualquiera de mis administradores, con la que, dada tu modestia, te conformarias de seguro; pero, amigo mio, no llega á tanto mi conocimiento en los negocios que pueda guiar en sus asuntos á un hombre de estrecha conciencia. Hacerse rico y ser virtuoso ¿viste eso en alguna parte? Y si no lo has visto ¿por qué pretendes de mí un dictamen imposible? Tú tienes infinitamente más talento que yo—créelo, aunque mi éxito y tu desgracia te hayan hecho excéptico sobre el alcance de tus facultades—y ¿cómo quieres que ocurra á mi infeliz inteligencia lo que no surja espontáneamente de tu poderoso cerebro? ¡Cuántas ideas de las que derramabas á raudales en tus conversaciones he recogido yo y convertido con mi perseverancia en dehesas y acciones de sociedades anónimas! Si, no tengo inconveniente en decirlo, porque no soy ingrato: mi mayor suerte ha sido la de ser tu amigo; y que no fué poca, lo prueban estos millones debidos á tu inteligencia y mi laboriosidad, sostenida por este carácter malévolo y algun tanto atravesado para con mis semejantes que en vano pretendiste corregir. Cuando en frases elocuentes se desbordaba tu corazón amoroso hacia la humanidad, mi alma desdoblándose, escuchábate embelesado por una parte, mientras por la otra se apacentaba con el espectáculo de los pobres, disputándose las migajas de los ricos, que no tenían entrañas ante las miserias de los pobres.

Pero creo que me resbalo á imitarle en tu afán de filosofar, y no me hace cuenta meterme en estos libros de caballería, que mi pensamiento es muy burdo para tan empingorrotadas disquisiciones. Lo mucho que te quiero me determina á decirte lo que haría yo en tu caso, en la seguridad de que el éxito coronaría mis esfuerzos. ¿No te agradaría gozar á perpetuidad la plaza de que con sobrado fundamento temas que te van á despojar los sumos caciques? Pues escucha.

No eres buen mozo, ni falta que te hace: eres guapo, de aire distinguido y dentro de tu modestia en el vestir, elegante.

¿Qué más quieren esas amas de cría? Me consta que para ellas serias un plato riquísimo, una golosina. Pues bien; ya que tanta guerra te hace Valentin, ¿por qué no te euredas con su mujer? ¿Sabes de dónde procede el odio implacable que te ha tomado aquí? Pues se lo ha infundido Juana; Juana que no te perdonará que no la hayas solicitado. Aprovecha, pues, una ocasion, ya que tan sobradas se presentan en los pueblos, y yo te garantizo que Valentin se pondrá resueltamente á tu lado, y ¡cuidado si hace milagros el marido que trabaja en pró del amante de su mujer!—No te acuerdas de Elvira, la hija de aquel bandolero que aprovecha la época de elecciones para cometer sus fechorías, ante cuyas amenazas tiemblan las personas *selon dit* honradas? La muchacha, despues de todo, es graciosa. Ea, conquístala y tendrás placeres gratuitos y un aliado formidable en su padre, del que

te desharé cuando te estorbe, mandando al Juez que lo entierre en papel de oficio, y ya cuidaré de que no vuelva á resucitar así se desganite el abogado, informando en estrados.—¿Qué más enemigos tienes? ¡Ah! sí, el notario; pero tambien tiene una hija, una marisabidilla que desdeña á su pueblo, desde que de higos á brevas pasa algunas temporadas en esta ciudad. ¡Si vieras cómo llama la atención con sus trajes chillones, sus bruscos movimientos, sus miradas más valientes que las de un toro! Sus desenvueltas maneras autorizan á los *pollos* más tímidos á trasformar en flamenco los bailes de que es pareja, y los *pipis* aprenden con ella á ser atrevidos, ejercitando en ella el sentido del tacto, ya con los labios, ya con los dedos... Sedúcela. Pero, ¡qué barbaridad! ¡Seducir á eso! Lo mejor que puedes es jugar con ella al amor platónico, por supuesto de boca, permitiéndote en lo demás cuantas libertades consienta tu estómago, que lo que es á ella, las más puercas se le harán caricias finamente deliciosas.—No te andes con ninguna, con más melindres que el—á los pies de usted,—para que crean que las tomas por señoras, é inmediatamente de este cumplido, aplicas la mano y aprietas, y al apretar estrujas, y si ni aun así consigues despertar su embotada sensibilidad, pateas si es necesario, pues has de tropezar con hembras á las que hay que acariciar con los pies.

Una vez que las tres sean tuyas, y dicho se está que lo serán en cuanto te lo propongas formalmente—y no me objetes que no será posible disfrutarlas simultáneamente, pues sólo tú eres tan inocente, que ignoras que es tan bestia la mujer, que la condicion de poseer á dos es haber engañado á una, y la de disponer de casi todas es haber seducido á cuatro—echarás raíces hondas y ya pueden venir los fusionistas ó los conservadores, los agarenos ó los barbaros, que tú, *firme en tu plaza*, serás el médico del pueblo *per in secula seculorum* y con el tiempo su verdadero cacique, á quien acudirán, sombrero en mano, los candidatos de todas las representaciones en demanda de su apoyo; y tendrás por añadidura rentas, infinito número de cabezas de ganado de todas clases y dinero en abundancia, que guardarás en una caja de hierro que para entonces te regalaré, con el que puedas hacer de vez en cuando una excursioncita á la villa y corte á arrugar faldas planchadas.

Mas parece que te veo escandalizado de mis consejos. No hay para qué hacer aspavientos; el que aspire á dominar á los hombres, que atrape á sus esposas ó á sus hijas... Pero ¿quieres conservar la virtud? Pues renuncia, desde ahora, á la esperanza de mejorar. Si te ves mal, acude á mí, que lo mio es tuyo; y aunque malo, mi alma está enamorada de la hermosura de la tuya. Si te sientes con fé en el bien, no nos envidies á los perversos que vivimos en la abundancia. No hay rico honrado; la mayoría de los pobres tampoco lo es; pero únicamente entre ellos encontrarás uno, entre mil, digno de tu amistad.

A propósito y hablando de otra cosa. Sabrás que hoy estuvo en mi casa el nuevo párroco de ese pueblo. Te lo recomiendo, porque á pesar de que no tiene tu inteligencia, es hermano tuyo en sen-

timientos. Voy á referirte nuestra entrevista para que juzgues provisionalmente de la persona cuyo trato me parece has de cultivar, pues los ángeles no tienen envidia los unos de los otros.

Hallábase en mi despacho, ayudándome en el arreglo de unas cuentas el Padre Rodriguez—hombre de mucha correa, que sabe tratar á las personas en proporcion á su valer en el mercado social, verdadera encarnacion del franciscano degenerado á virtud de la influencia letal del jesuitismo (1) que atisba un duro donde los otros no ven más que un ochavo, y que es tan diestro para dar cima al balance de un almacen como torpe para hacerse cargo de una cuestion teológica, y eso que ha sido profesor de un Seminario—cuando se presentó un curita que saludó con tanta humildad, que yo no le contesté, pensando seria alguno de esos falderillos que nos vienen á lamer para que les otorguemos un mezquino favor. El P. Rodriguez le conocia por lo visto, pues se levantó y dándole una palmadita familiar en la espalda, le dijo:

—¡Hola, Sandalio! ¿Qué te trae por aquí?

Y encarándose conmigo y presentándome:

—Vea V. uno de mis antiguos y predilectos discípulos. Es todo lo que se dice un gran chico, aunque algo inocente; pero ¡qué diablo! es listo y él aprenderá como todos hemos aprendido á costa de nuestro pellejo. Vaya, vaya; y ¿qué te haces?

—Nada—contestó.—Venía á participar á D. Antonio que he sido nombrado párroco de Villaverde. He oido que es persona influyente en el pueblo, y vengo á ponerme á sus órdenes.

—¡Caramba, que chicos los de hoy en día, y lo que progresan! Digo á V. que nacen espatitados. Vea este Sandalio, acabadito como quien dice de salir del cascaron, y la primera visita que hace ¡el muy tunante! antes de tomar posesion de su empleo, es á la persona más pudiente. ¡Bien, hombre, bien! Pues ya que te hallas en tan felices disposiciones, me permitirás que te dé algunos consejos, ó mejor dicho, que te repita los que me dieron á mi cuando me encontraba en tu caso.

—Y ¿qué consejos eran esos?—pregunté yo maliciándome algo de lo que iba á cantar aquel cuco.

—Al ir de camino á la parroquia que, despues de la exclaustacion, me supe agenciar, tuve que detenerme en la rectoral de una feligresia á cargo de un hermano de mi orden, el cual paternalmente me hizo las siguientes prevenciones (2), que nunca le sabré agradecer lo bastante.—Tu primera preocupacion, me decia, sea enterarte de las tres ó cuatro personas que valgan en el pueblo, y cueste lo que cueste procura siempre estar á bien con ellas. No te diré que te indispongas sin ton ni son con las otras, pero si desaprueban tu conducta, simurmuran de ella, téngante sin cuidado las trescientas ó cuatrocientas y riete de sus ladridos si están de tu parte las tres ó cuatro principales. En cuanto al dogma, guárdalo bien cerrado en el arca santa: nunca te muestres quijote en defenderlo estemporáneamente, ni te extralimites en atacar á los incrédulos, que muchos de ellos gozan de gran prestigio y te pueden servir en más de lo que te figures cuando menos lo pienses... ¡Ah! puedes impunemente distraerte con la mujer ó la hija del feligrés; pero que nunca... ¿lo entiendes? que jamás se vea pastar á tu yegua en los valles: arriendas un prado y pagas religiosamente la renta.—Esto me dijo aquel anciano, y excuso decir á Vds. que seguí al pié de la letra sus indicaciones, de lo que ciertamente no estoy arrepentido. No las olvides tú, Sandalio, si quieres llegar á una vejez tranquila y avanzada.

Nuestro jóven presbítero escuchó con los ojos bajos estas impías palabras, brotando de sus temblorosos labios estas otras pronunciadas con especial y dulcísimo acento, que anunciaba un corazon mitad indignado, mitad dolorido.

—Suplico á mi respetable maestro que me encomiende en sus oraciones á la Santísima Virgen, para que infunda en mi atribulado espíritu la cantidad de gracia necesaria, á fin de que cumpla lo más dignamente posible con la enormísima carga que han echado sobre mis débiles hombros los superiores, á quienes Dios me manda obedecer.

—¡Aprieta!—dijo para mi capote.—¡Menuda banderilla le has puesto!

—Así lo haré hijo mio—dijo el Padre Rodriguez contrariado porque se veia obligado á contener un *Animal la culpa, etc!* que pugnaba por salir de su boca. Luego mal humorado dirigiéndose á ambos.

—Tengo que evacuar una importante diligencia, por lo que tengo el sentimiento de dejar tan grata compañía. Mucha suerte y cumple con tus deberes. Adiós, señores.

Y se marchó bufando, de lo que me alegré, pues yo que en el curso del anterior diálogo conocí á D. Sandalio, deseaba pasar un rato á solas con él, y al efecto, le indiqué afectuosamente que se sentara, hecho lo cual, le hablé de esta manera.

—Me dolería en el alma el que V. me hiciese el poco favor de juzgarme por la manera poco cortés que he tenido de recibirle. Creo haber conocido á V., y por eso le diré que fué calculado mi silencio cuando V. saludó. No incurriré en la tontería de pretender engañarle diciéndole que soy bueno, no señor; pero cuando se me presentan hombres de su temple, no puedo ménos de serlo con ellos. Donde V. va vive un amigo, el médico, cuyo trato le recomiendo, y espero de su amabilidad que cualquiera que sean las necesidades en que V. se encuentre, ó las que quiera remediar, hará usted uso de mi bolsillo, como si fuera propio. En una palabra, en estos asuntos V., de acuerdo con el médico, hace y deshace, en la seguridad de que lo que ustedes hagan, lo daré por muy bien hecho.

Como ves, yo tan reservado, me espontaneé con él, como si le hubiera tratado desde la infancia; y es que hay hombres que no se necesita sondearlos para confiarlos en ellos, porque lo cierto y ello es, que en una palabra se revela el candor del bueno, y en un gesto se denuncia la maldad del perverso.

Seguí hablando con él, y dándole algunas instrucciones que no estimaba del todo inútiles, y al salir á despedirle, nos encontramos de vuelta al P. Rodriguez, que estaba emperrado en salir airoso de aquel *affaire* de interés, ó mejor dicho, de intereses que traemos entre manos y cuyo estudio nos interrumpió el jóven clérigo.

—¡Hola, todavía por aquí!—dijo al vernos, aparentando indiferencia.

—Si, señor.

—Vaya—dije interviniendo.—Ya sabe usted que soy un servidor para cuanto se le ofrezca.

—Besó á Vds. la mano—contestó el infeliz, haciendo una profunda reverencia.

Luego, entrando el *pajarraco* y yo en mi despacho:

—¿Qué te ha dicho á V. San Simplicio?—me preguntó.

—Me ha estado cargando con una porcion de tonterias—contesté yo con fingido desden para cortar la conversacion sobre este enojoso asunto.—De veras que los curas son Vds. cada vez más imbéciles. Conque proseguiremos en nuestra ocupacion. ¿No le parece á V?

—Sera mejor.

Y continuamos en nuestras multiplicaciones y divisiones. Pero dejemos esto.

Te decia que no hay rico honrado y es

verdad. Yo que soy uno de tantos y que con los principales de entre ellos me trato, he llegado á esta conviccion. No sé si te habrás fijado en los periódicos en la lista de personajes y *persumajas* que asiste á mis reuniones semanales. Cuando paseo mis ojos por cima de *das cabezas* y calabazas de mis convidados me imagino un capitán de bandidos que recibe en su cueva á sus colegas con sus cuadrillas y familias. Aquellos aristócratas de rancios y nuevos pergaminos, aquellos Ministros y sus periodistas, aquellos banqueros y sus comerciantes, aquellos académicos y sus críticos, todos los concurrentes, en fin, me parecen ladrones y descendientes de ladrones. Algunos se ofenderian sinceramente si se les dijera; pero claro es que yo no pertenezco á esta clase de majaderos, pues yo que me tengo por un águila que se alimenta de las aves de rapiña que se ponen á su alcance, estoy alta y hasta quizás soberbiamente satisfecho con mi papel de gran bandolero, y siento inundado de placer mi pecho cuando veo pasar á mi caja los ahorros del feroz empresario que se arruinó por torpeza y las economías del implacable usurero, á quienes hice caer en las redes de mis nada limpias especulaciones. ¡Aquí, en mis libros, en mis escrituras esta el fruto de vuestras rapiñas! ¡Venid á recuperarlas, miserables, y os oprimiré hasta que os quede seco! No tengais cuidado, que yo os prometo no descansar hasta que os vea engruesar las fitas del proletariado...—¡Que me arruine! ¡ayudadme!—No hay compasion: está V. demasiado bien.—¡Que tengo que implorar el socorro de mis enemigos!—Es poco: en peor situacion puso á otros tu avaricia.—¡Que mi mujer es la tercera de mi hijal—Mas abajo; más aun.—El incienso que me es más grato es la fetidez de vuestra corrupcion. Ya veis que no valeis nada: con la vara que medisteis con la misma sois medidos: no tenéis, pues, de qué quejaros.

¡Cuántos, Ramon mio, los que vivimos del sudor ajeno, cuyo menor capricho cuesta lágrimas de desesperacion á cientos de leguas de distancia! No me acuerdo ni me importa dónde he leido algo parecido á esto; pero de cualquier modo, se necesita ser muy bestia ó muy criminal para comer perdices sin remordimiento sabiendo que más de las tres cuartas partes del género humano anhelan un pedazo de pan. ¡Si vieras con qué ganas me rio cuando oigo á un *judío bautizado* sostener con mucho aplomo que se ha ganado muy honradamente lo que tiene, con tantas como cuando escucho á un botarate que dice que el derecho hereditario está fundado en la ley natural. Bien es verdad que no tienen los infelices la culpa, sino esos escritorzuelos que nos aducian á los que tenemos que perder, por los cuales he sentido siempre invencible repugnancia, pues se me antojan semejantes á esos mastines que guardan nuestras fincas, prontos á despertar á sus dueños con sus ladridos y á desgarrar las carnes del desdichado que en ellas pretende aplacar furtivamente el hambre que le acosa. Ya me tienen fastidiado con sus ditirambos al sagrado derecho de propiedad, á la santidad del hogar, á la majestad de la ley... ¡ellos, los chupadores de la sangre de los pobres; ellos, los adúteros; ellos, los abogados de todas las infamias; ellos, los asquerosos... ¡los marraños! Seria capaz de ceder mi fortuna á una sociedad que se comprometiese á ahogarlos en una letrina.

No puedes figurarte el deleite que experimento al ayudar á un bribon contra otro bribon. Alguien está en presidio por mis auxilios á la *justicia!* y muchos se consumen en la miseria por mi culpa. Nosotros los malvados somos casi siempre los ejecutores de la verdadera justicia, que sólo se encuentra pura en vuestras cabezas; de la otra, cuando no la utilizamos para nuestros fines, nos reimos la gente de dinero. Un céebre abogado dijo estas palabras, que puede ser que fueran las únicas verdades que sa-

lieran de su boca: «El Código penal se hizo para los pobres y la ley de Enjuiciamiento civil para los ricos.» ¡Es mucho el dinero que nos ahorran los fiscales y guardias civiles!

Acaba de salir mi Administrador principal, que muy ufano me comunica que, mediante sus habilidades, ha conseguido que los colonos de un pueblo, de que soy dueño, se comprometan á pagar una cuarta parte más de la renta que hasta ahora han venido satisfaciendo. Yo aparenté escuchar con alegría la noticia de este canalla, que saliendo de la nada se complace en esquilmar á los pobres. Creyendo dármele de primo, me está robando á ciencia y paciencia mia, que le tengo tendido un lazo. Si me sale bien el proyecto, es decir, si consigo hacerle multiplicar los delitos con las circunstancias más agravantes y al propio tiempo acumular pruebas plenas, espero verle arrastrar una cadena. Esta expectativa me conforta, pues bien sabe Dios que no le odio más que porque maltrata á los desgraciados. ¡Hasta me parece que debierais estarme reconocidos por haberme atribuido el poco simpático papel de verdugo!

¡Ay, amigo, mio, y qué felices debeis ser los buenos! Dirás que ¿por qué yo no lo soy? Pues sencillamente porque naci para malo y es en vano que intente torcer mi vocacion; cuando quiero seguir vuestras huellas, no hago sino tonterias.

¡Ea; se concluyó! cada cual en su puesto, siga la voz interior que le grita: ¡adelante! Yo iré arrojando á derecha é izquierda al estúpido que se interponga en mi camino. Si te place practicar la misericordia con los que caen heridos por ó á consecuencia de los golpes de las gentes de mi calaña, ejercita en ellos tu piedad, que no sólo te respetará, sino que servirá de escudo á tu caritativo corazon.

—Antonio Martínez López.

De la fidelidad de la copia, certifica

SAMUEL.

SECCION DE NOTICIAS.

En la sesion celebrada el dia 20 del próximo pasado mes, la Junta provincial de Instruccion pública acordó proponer al Rectorado el nombramiento de Maestros por concurso ordinario, de las Escuelas siguientes.

Para la incompleta de ambos sexos de la Vidola, dotada con 550 pesetas, á don Juan Miguel Arroyo Vicente; para la de Encina de San Silvestre, con 490, á don Francisco Vitoria, que desempeñaba la de Villardardo; para la de Aldeaseca de Alba, con 310 pesetas, á D. Cesareo Polo Valverde, hoy propietario de la de Coca de Alba; para la de Palomares de Alba, dotada, con 250, á D. Laureano Garcia Romero, propietario de la de Peramatos; para la de Francos, tambien de ambos sexos, á doña Basilia Moyano Mangas; y para la sustitucion de la de Villaverde, con 233 pesetas, á D. Saturnino Gonzalez Estéban.

Hasta el 8 del corriente mes se admiten en la Secretaria de la Diputacion proposiciones de los Farmacéuticos que deseen interesarse en el suministro de medicamentos necesarios en todo el año económico venidero, con destino al Hospital de Dementes, Casa de Expósitos, Maternidad y Misericordia y cárcel de Audiencia de esta capital.

Se halla vacante la plaza de Médico titular del pueblo de Aldearrubia, dotada con el haber anual de 875 pesetas.

Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes en el plazo de diez dias, contados desde el 28 del pasado mes, teniendo en cuenta que sólo serán admitidas las de aquellos que posean el correspondiente título, expedido con fecha anterior al 29 de Setiembre de 1868.

El martes último tomó posesion del cargo de Jefe de la Seccion de Contribuciones en la Sacursal del Banco de España en esta capital, D. Manuel Bobillo y Romero, inteligente empleado de dicho establecimiento que ha sido trasladado de Jaen.

(1) Nótese que se dice del jesuitismo y no de los jesuitas.

(2) Alguien podría testificar sobre quién es este fraile.

Copiamos de *La Correspondencia de España*:

«Insiste algún periódico de provincias, en que va á concederse un nuevo plazo para el cange de dueros antiguos. Despues de transcurridos cerca de dos meses desde que terminó el señalado en el Real decreto del 6 de Enero último, que fué más que suficiente para realizar la operación, estamos autorizados para declarar terminantemente, que ni se ha pensado, ni se piensa por el señor Ministro de Hacienda, en dar un nuevo plazo, pues el cange se considera definitivamente concluido.»

Sentimos que sea una verdad la noticia que con tanta seguridad nos dá *La Correspondencia*, pues no pocos que no han podido realizar el cange en el plazo fijado, ó no han tenido noticia de él, están siendo víctimas de los muchos que se dedican, explotando el Real decreto, á uno de los más repugnantes tráfico.

Dice *La Voz de Peñaranda*:

«En la mañana del jueves salió para el inmediato pueblo de Alaraz el Juzgado de Instrucción, acompañado de considerable número de parejas de la Guardia civil; el regreso tuvo lugar en la mañana del siguiente día: veintitres vecinos de dicho pueblo han ingresado en la cárcel pública del partido. Parece que el asunto que motiva estas detenciones, se halla relacionado con ciertos hechos que tuvieron lugar hace poco tiempo en la dehesa de San Mamés.»

Damos la enhorabuena á nuestro amigo D. Juan Monzon Sastre, empleado en la Sucursal del Banco de España en esta plaza, por el reciente ascenso que ha tenido en su carrera, habiéndosele designado esta ciudad para seguir prestando sus servicios en aquel importante establecimiento de crédito.

El domingo asistimos á una gratísima velada que tuvo lugar en el Colegio de niñas titulado de Santa Teresa, que dirige en esta capital la ilustrada Profesora doña Catalina Hernandez, cuyo programa constaba de tres preciosas comedias é intermedios musicales, muy escogidos.

Sentimos no disponer de espacio bastante para reseñarla, pero lo haremos en el número próximo.

El Catedrático de esta Universidad doctor D. Santiago Riesco Ramos, se encuentra enfermo de algun cuidado.

Deseamos con todas veras su alivio.

El jueves pasado se declaró un violento incendio en una de las casas de Zamayon, que convirtió en cenizas algunas habitaciones y un pajar.

Afortunadamente no se propagó más, gracias al auxilio que prestaron los vecinos.

Nuestros lectores habrán notado con extrañeza que insertemos un artículo demasiado extenso; y á fin de justificar este hecho, debemos advertirles que, en el propósito de dar otro giro á nuestra publicación, queremos deshacernos, lo más pronto posible, del original que tenemos en cartera.

Hemos tenido la satisfacción de ver que las elecciones se han verificado con el mayor orden posible, no obstante la reñida lucha que ha tenido lugar en casi todos los distritos, y especialmente en el primero, donde pareció concentrarse la pública atención y el sumo interés; pues si bien es cierto que se han formulado algunas protestas en éste, carecen, á nuestro juicio, de importancia.

El domingo fué llevado á la prevención un sujeto que faltó al sereno del barrio en que se halla una casa de malos antecedentes, rompiendo el farol á dicho funcionario y faltándole de palabra.

Hace unos días salieron para el Escorial dos niños de coro de esta Catedral para tomar parte en las solemnidades que se están verificando en aquél, con motivo del centenario de la conversión de San Agustín.

El Ilmo. Sr. Obispo de Ciudad-Rodrigo

asistirá el día 19 del próximo Junio á la ceremonia de consagración del doctor D. Manuel Santander, Obispo preconizado de la Habana, que tendrá lugar en la villa de Rueda.

El sábado contrajeron matrimonio en el pueblo de Tejado D.ª Vicenta Jimenez y el Licenciado en Medicina y Cirujía por esta Universidad D. Mariano Madruga Franco.

Deseamos la mayor felicidad á los esposos.

El Alférez de Carabineros perteneciente á la Comandancia de esta capital don Isidoro Masid, que hace poco fué ascendido á Teniente, pasará á prestar servicio en la de Navarra, á que ha sido destinado.

En el último mercado habido en Ledesma, obtuvieron los granos estos precios: Trigo, de 45 á 48 reales fanega; centeno, de 34 á 35; cebada, id.; algarrobas, de 33 á 34; garbanzos de 100 á 140, y alubias, 60, 72 y 76.

El sargento 1.º del batallón Reserva de Ciudad-Rodrigo, D. Juan Fernandez Diez, acaba de ser ascendido á alférez, en virtud de propuesta reglamentaria.

El Brigadier D. Federico de Castro y Subercase, nombrado Gobernador militar de esta provincia, se encuentra ya entre nosotros y en posesión de su cargo.

Ha tomado posesión del Juzgado de Instrucción de Béjar D. Celso Torres Nafria.

El candidato para las elecciones á Concejales presentado por el quinto distrito Don Antonio Garcia, se ha acercado á nosotros para que hagamos constar la retirada de su candidatura, que hizo inmediatamente despues de la elección de mesa, con motivo de haberse faltado por algunos de sus compañeros á lo convenido.

El *Imparcial* recibido aquí el martes, inserta el siguiente telegrama:

«Salamanca 1.º (12, 50 tarde.)

El Alcalde y los tenientes han constituido las mesas antes de la hora señalada por la ley.

Los Secretarios de la coalición han sido presos.

Honrados fusionistas, conservadores, republicanos, carlistas, industriales, comerciantes y ricos propietarios coligados, protestan.

La población está indignada.—*Gutiérrez. Enriquez.*»

De *La Correspondencia* del mismo día copiamos:

«En Salamanca ha ocurrido un conflicto electoral, pues se han retraído los electores de todos los partidos, por haber constituido las mesas el alcalde antes de la hora oficial. No se ha turbado el orden.»

En cuanto al primero, nos parece una errata de imprenta por haber visto transcrito en otros diarios de la corte el mismo telegrama, fechado en Sanlúcar; y del segundo, son inexactos en absoluto tales rumores, puesto que nada de cuanto dice ha ocurrido en esta capital.

En Peñaranda el muy celoso Regidor Síndico D. Rufo de la Peña, decomisó en un solo día 54 panes por falta de peso, los cuales fueron entregados á la Sociedad encargada de socorrer á los pobres que lleva por título *La Caridad*.

¿A que no imitan nuestros ediles tan plausible conducta?

Hay varios pueblos de esta provincia en que ni siquiera se ha constituido la mesa para las elecciones municipales, y otros en los que ningun interés ha mostrado el cuerpo electoral.

Sin duda alguna que en esos pueblos no habrá ninguna caja de préstamos como la fundada por los ilustres Condes de Crespo Rascon.

El mercado último celebrado en Peñaranda fué regular, obteniendo el trigo los

precios de 44 á 45 reales; el centeno 34 y 35, y las algarrobas de 40 á 42.

La Gaceta correspondiente al día 26 del pasado mes, dispone por R. O. del Ministerio de la Gobernación, que el Vicepresidente y los Vocales de las Comisiones provinciales no deben acudir al llamamiento de la autoridad militar para declarar en los expedientes en que han intervenido, fallando como tribunal, debiendo, empero, únicamente suministrar cuantos datos se les pidan.

Terminadas las elecciones municipales, hé aquí el resultado que han obtenido cada uno de los candidatos:

Distrito de la Plaza.

Obtuvieron votos: D. Pedro Martín Benitas; el día primero 106, el segundo 25 y 8 el tercero; sumando un total de 139 votos.

D. Wenceslao Muñoz, 84 votos el día primero, 21 el segundo, y el tercero 14, que hacen un total de 119 votos.

D. Cándido Torres, el primer día 69, el segundo 24, y el tercero 9, que suman un total de 102 votos.

D. Celso Romano Zugarrondo, 53 el primero, 8 el segundo y 7 el tercero; total 68 votos.

Distrito de la Casa de la Tierra.

Han obtenido votos: D. Juan José Astudillo, el día primero 57; el segundo 26, y el tercero 36; total 119 votos.

D. Nicasio Sánchez Mata, 43 el primero; 56 el segundo, y 30 el tercero; total 129 votos.

D. Lorenzo Velasco, el día primero 56; el segundo 50, y el tercero 28; que hacen un total de 134 votos.

D. Ramon Barco y Cosme, 52 el día primero; 49 el segundo, y 27 el tercero; que suman un total de 98 votos.

D. José Sánchez Ledesma, 42 el primer día; 4 el segundo, y 4 el tercero; total 20 votos.

D. Joaquín Mezquita Martín, 12 el primero; 2 el segundo, y uno el tercero; total 15 votos.

Distrito de San Eloy.

D. Bernardo Martín, el primer día 59; el segundo 61, y el tercero 32; total 152 votos.

D. Florencio Pollo, 66 el primero, 54 el segundo, y el tercero 17; total 137 votos.

D. Juan Alvarado, 44 el primero; 45 el segundo, y 25 el tercero; total 114 votos.

D. Juan José Bajo y Cid, 49 el primer día, 40 el segundo, y del tercero no tenemos datos; total 29 votos.

Distrito del Oriental.

D. Urbano Turriel, 84 el primer día; 39 el segundo, y 21 el tercero; total 144.

D. Luis de la Rúa, 30 el primero; 44 el segundo, y 6 el tercero; total 50.

Distrito del Instituto.

D. Matías Pérez Mirat, 50 el primer día, 24 el segundo, y 16 el tercero; total 90 votos.

D. José López Alonso, 34 el día primero, 43 el segundo, y 24 el tercero; total 101 votos.

D. Casimiro Baz, 34 el primero, 39 el segundo y 19 el tercero; total 92 votos.

D. Gaudioso Ruiz 33 el día primero, 24 el segundo y 6 el tercero; total 60 votos.

D. Antonio García Gómez, 20 el primero, 6 el segundo, y 6 el tercero; total 33 votos.

Omitimos los nombres de algunas personas que han resultado con un voto, por no considerar importante el hacerlos constar.

Han resultado, por lo tanto, elegidos: por el primer distrito, D. Pedro Martín Benitas y D. Wenceslao Muñoz; por el segundo, D. Lorenzo Velasco, D. Nicasio Sánchez Mata y D. Juan José Astudillo; por el tercero, D. Bernardo Martín, y don Florencio Pollo; por el cuarto, D. Urbano Turriel, y por el quinto, D. José López Alonso, D. Casimiro Baz y D. Matías Pérez Mirat.

TEATROS.

Liceo.

Como era de esperar, el sábado acudió muy poca gente al teatro á causa de ce-

lebrarse en aquella noche la procesion de los Remedios. Se puso en escena *El Salto del Pasiego*, y aunque en general hubo alguna frialdad en los actores, se distinguieron, sin embargo, bordando bien sus papeles, la Sra. Quintana y el Sr. Romero.

DOMINGO. Con regular entrada desempeñó la compañía la bonita zarzuela titulada *Los diamantes de la corona*, siendo muy aplaudidos la Sra. Cortés y los señores Romero y Navarrete. No estuvieron mal tampoco los Sres. Navarro y Pastor.

A continuación se interpretó *La fiesta de la gran vía*, revista cómico-lírico-teatral que fué mal recibida por el público, pues no obstante los esfuerzos de los actores, resultó insulsa.

LUNES. *La guerra santa* en que la compañía alcanzó un éxito brillante, distinguiéndose, como siempre, la Sra. Quintana, especialmente en las notas altas, y los Sres. Lacarra y Navarrete.

MARTES. Anunciado en los prospectos que la función de esta noche había sido cedida al Sr. Navarrete por la empresa para su beneficio, el teatro fué invadido por completo, quedando muy concurridas localidades vacías. El programa anunciaba *El reloj de Lucerna*, en que todos los artistas rivalizaron por salir airosos. El monólogo en verso *La noche antes*, ejecutado por el reputado actor señor Riquelme, cuya mímica y talento le hicieron una vez más merecedor de la justa fama que goza. El público se desató en tan ruidosa y prolongada ovación, que el Sr. Riquelme se vió por tres veces precisado á presentarse, en una de las cuales recibió una preciosa corona del Sr. Navarrete.

La función terminó con la comedia en un acto y en prosa titulada *Pelaez*; personaje que figuró el Sr. Riquelme, héroe de la fiesta, y en la que admiró todavía á la numerosa concurrencia.

ANUSA.

Hospital.

Compañía franco-española, gimnástica y acrobática.

Desde nuestra última revista no ha presentado al público otra novedad que la de los equilibrios de los toros, habiéndose desgraciado la suerte principal á consecuencia de la escasa fortaleza de la tabla en que se colocaron los tres novillos. Por otra parte, lo desapacible de la tarde impidió que salieran los otros ejercicios con la limpieza á que nos tienen acostumbrados los artistas de la Compañía franco-española, que segun nuestras noticias ha firmado un contrato de once funciones, siendo la última el 15 del corriente.

PIRUETA.

BIBLIOGRAFIA

LAS GRANDES CAPITALES: PARIS, ROMA, LONDRES, BERLIN.—Barcelona.—Daniel Cortezo, editor.—Una peseta el cuaderno.

Los dos últimos cuadernos recibidos de esta magnífica obra, imprescindible para todo *touriste* y hombre de gusto, contienen preciosos foto-grabados y dibujos á pluma de los *boulevards* de París, de varias obras de arte, paisajes y tipos de Roma, de algunos de los más notables establecimientos públicos, calles de Londres, y de varios personajes y monumentos de Berlín.

El texto es de los más interesantes que en obras de este género pueden encontrarse, por la fidelidad de las descripciones, la amenidad de las narraciones y lo numeroso y útil de los detalles. Los que han tenido ocasión de visitar esas metrópolis, por el placer de refrescar sus recuerdos; y los que no han tenido esa ocasión, por el goce que proporciona el conocer tan hermosas capitales, todos deben apresurarse á adquirir tan importante obra, cumpliendo á la par con el deber de proteger eficazmente la industria y el arte nacional, á que tan imperecederos monumentos levanta sin descanso la importante casa editorial de los Sres. Cortezo y Compañía.

Imp. y Lib. de Hidalgo, antes de Cerezo.

Se admiten anuncios á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id. Los comunicados á precios convencionales.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores que deseen ocupar este periódico de sus obras remitirán un ejemplar á la Direccion. Los que remitan dos ejemplares tendrán derecho á un anuncio.



IMPORTANTE

La antigua y acreditada zapatería de Benigno de las Heras, situada en la Lonja, se ha trasladado á la inmediata calle del Navío, número 5 (dos puertas.)

AGENDAS DE BUFETE,

CALENDARIOS AMERICANOS

DIETARIOS.

Se hallan á la venta en la Librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

A LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO.

Ni uno sólo deja de curarse, sea dolor, acedias, malas digestiones, vómitos, etc con los afamados

POLVOS ANTIGASTRALGICOS DE ROMEO.

Depósito en Salamanca, Farmacia de Villar y Pinto.—En Toro, Farmacia de Rovira

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO. ÚNICO EN ESTA CAPITAL.

Inmensos surtidos en todas sus secciones. No fiarse de ambulantes ni de sus anuncios. Rogamos á nuestra numerosa clientela que, antes de efectuar sus compras, visiten este Bazar, que es de toda confianza, en la seguridad de que comprarán todos los artículos de mejor gusto y más baratos que en ninguna parte y sin cuidado de ser engañados, por ser precio fijo verdad.

CAMISERÍA Y SASTRERIA A LA MEDIDA.
47, Plaza Mayor, 47, Salamanca.

SUPERIORES CHOCOLATES DE

MATIAS LOPEZ,
MADRID—ESCORIAL

Venta en el año 1886, 4.000.000 de paquetes

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predileccion del público por esta marca.

TÉS, CAFÉS, SOPAS.

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos y Confeiterías de España.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA.

OBRAS DE JULIO VERNE.

Los ingleses en el Polo Norte, un tomo.	4 reales.
El Desierto del Hielo	4 »
Cinco semanas en globo.	4 »
Viaje al centro de la tierra.	4 »
Los hijos del Capitan Grant en el Océano pacífico.	4 »
De la Tierra á la Luna.	4 »
Alrededor de la Luna, segundo de la anterior.	4 »
Un descubrimiento prodigioso.	4 »
Veinte mil leguas de Viaje submarino, (primera parte, del Atlántico al pacífico).	4 »
Id. (segunda parte, del pacífico al Atlántico).	4 »
Una ciudad Flotante.	4 »
De Glasgow á Charleston.	4 »
Aventuras de tres rusos y de tres ingleses.	4 »
Un capricho del Dr. Ox.	4 »
La vuelta al mundo en ochenta dias, (primera parte).	4 »
Id. id. id. (segunda parte).	4 »
Una invernada entre los hielos.	4 »
Maese Zacarias. Un drama en los aires.	4 »
La isla Misteriosa. (primera parte). Los Naufragos del aire.	4 »
Id. id. (segunda id.) El Abandonado.	4 »
Id. id. (tercera id.) El secreto de la Isla.	4 »

Estas obras y las restantes de dicho autor se venden en la Librería de Hidalgo, Rua 12, Salamanca.

SUPERIORES CAFÉS DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID—ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á.	2 pesetas los 400 gramos
Puerto-Rico y Cara colillo.	2 50 —
Puerto-Rico y Moka.	3 —
Moka puro.	4 —
Capicosa, en botes de 200 gramos.	1 bote —

DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS DE ESTA CIUDAD EXIGIR LA VERDADERA MARCA

Obras de actualidad.

Guia de Quintas ó de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército y Armada, por don Eusebio Freixa y Rabasó—1885.	3 50
Manual de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, por el mismo.	2 50
Segunda parte de las anteriores obras, por id.	4 50
Suministros al Ejército y Guardia civil.	1 50
Guia de Consumos, obra completísima en legislación y formularios, por E. Freixa, tirada en Julio de 1885.	2 50
Cartilla sanitaria, por el Dr. Lopez Alonso.	0 25
El ácido hiponítrico contra el cólera, su estudio como desinfectante, reglas para aplicarle, etc., por D. J. Martínez Pacheco.	2 50

Fisiología del alma, según F. Paulhan, por José Puig Perez. 2 50

Estas obras se hallan de venta en la librería de Jacinto Hidalgo (antes de Cerezo), calle de a Rua, número 12.

ANUNCIO

El acreditado comercio de ultramarinos titulado LOS ANDALUCES, establecido en la calle de Juan del Rey, núm. 4, ha pasado á ser propiedad de D. Luis Fernandez, antiguo dependiente de la casa, el cual ha introducido importantes reformas en beneficio del público, estableciendo el almacén para la venta al por mayor en Chamberí, carretera de Tejares, próximo al Zurguen.